INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMARAGUA, PISCIFACTORIAS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias, Ley de Compañías, SRI y Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Cías. y del S.R.I. presento a ustedes el informe de mi gestión por el año 2.000, que como representante legal de la Cía. CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A. me corresponde presentar a la Junta General de Accionistas.

De igual manera se adjunta copia del informe de la señora Comisario de la Cía., y Estados Financieros y anexos al 31 de Diciembre del año 2.000.

En el presente ejercicio hemos continuado dando mantenimiento a las obras de infraestructura de los terrenos ubicados en Chongón, Isla de los Chalenes, Estero Corvinera; para mantenerlos apto para el cultivo del camarón, de ser necesario, de igual manera a la propiedad urbana del cantón Playas.

La Cía. tal como lo menciona la señora Comisario en su informe ha dado cumplimiento con todas las regulaciones dictadas por los organismos de control para el año 2.000, en lo que respecta al proceso de dolarización, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

En lo administrativo y laboral, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo nada que comentar en lo legal.

Sirva la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Dr. Omar Loor Risco
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 ABR. 2001